

GRULAC

Tema 7: Política sobre el terreno y red extrasede de la ONUDI

Señora Presidenta

30. El GRULAC ve con agrado que la Conclusión 2016/4 g) del 32° período de sesiones del Comité de Programa y Presupuesto haya recogido la preocupación del Grupo sobre la iniciativa de efectuar ajustes programáticos a partir de la reestructuración de la red de oficinas “extrasede” de la ONUDI. Enfatizamos una vez más, que esta iniciativa debe ser analizada junto con los países donde se encuentran las oficinas, respetando siempre el equilibrio geográfico entre las diferentes regiones.

Gracias señora Presidenta